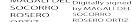
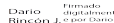
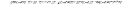
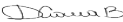


ANEXO 1 – PAZ Y SALVO

El(a) señor(a) Andrea Carolina Sánchez Prada, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 28559364 de Ibagué, contratista de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, a través del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. PA-773-2025 del 2025, ha hecho entrega de los siguientes asuntos a su cargo, entregados para la adecuada ejecución del contrato, razón por la cual se suscribe el presente documento de Paz y Salvo, así:

SUPERVISOR		
NOMBRE SUPERVISOR (A): INFORME FINAL SI NOMBRE: Andrea Carolina Ramos Atencia VOBO: CARLOS ANDRES GUTIERREZ ACOSTA	FIRMA:  VOBO: 	FECHA: 2026-06-16
COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE COORDINADOR (A): (Publicación Informe SECOP II) NOMBRE: Magali del Socorro Rosero Ortiz VOBO: VALENTINA HERNÁNDEZ DÍAZ	FIRMA:  MAGALI DEL SOCORRO ROSERO ORTIZ VOBO: 	FECHA: 2026-06-16
COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE ATENCIÓN CIUDADANO		
NOMBRE COORDINADOR(A): (GESTIÓN DE PQRS) NO NOMBRE: Dario Rincon Jaramillo	FIRMA:  Dario Rincon Jaramillo	FECHA: 2026-06-16
COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
NOMBRE COORDINADOR (A): (Cierre de Orfeo) NOMBRE: JUAN DE DIOS CARDENAS MARTÍN	FIRMA: 	FECHA: 2026-06-16
COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO		
NOMBRE COORDINADOR(A): (Entrega del carné) SI NOMBRE: JULIETH ANDREA CAPERA GONZALEZ VOBO: DIANA PATRICIA BEDOYA CARDONA	FIRMA:  VOBO: 	FECHA: 2026-06-16



--	--	--

COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE TICS

NOMBRE COORDINADOR(A): (Backup del equipo, desinstalación de licenciamiento adicional y cierre de cuentas de correo electrónico, Orfeo, dominio, y demás sistemas de información o plataformas de los cuales haya tenido ingreso el funcionario, contratista, colaborador o tercero

FIRMA:

VOBO:

FECHA:

2026-06-16

NOMBRE: Juan Andres Collazos Lamilla

VOBO: Lizeth Fernanda Aroca Guzman

COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE COORDINADOR(A): (Entrega de Inventarios, Bienes a cargo del Contratista y Tarjeta de Acceso)

SI

FIRMA:

VOBO:

VOBO:

FECHA:

2026-06-16

NOMBRE: MARIA CAROLINA LEON

VOBO: alonso enrique mojica

VOBO: Jhon Amable Gonzalez Gonzalez





1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Fecha De Suscripción	27 noviembre 2025
Contratista	Andrea Carolina Sánchez Prada
Identificación Del Contratista	C.C. 28.559.364
Objeto	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Coordinación Interinstitucional, para apoyar la ejecución del programa nacional de asistencia en seguridad vial dirigido a organizaciones con enfoque territorial.
Convenio Y/O Contrato	No. PA-773-2025
Plazo Inicial	SEIS (06) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Fecha De Inicio	28 de noviembre de 2025
Prórrogas	No aplica
Fecha De Terminación	Veintisiete (27) de mayo de 2026
Valor Inicial	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$48.000.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.
Adiciones	No aplica
Valor Total	CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$48.000.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.
Modificatorios	No aplica
Terminación Anticipada	No aplica

2. SUPERVISIÓN

A continuación, se relacionan los cargos y nombres de las personas que ejercieron la supervisión y control de ejecución del contrato:

Cargo	Nombre del supervisor	Periodo de supervisión
Directora de Coordinación Interinstitucional	PAULA KATERINE RAMOS NAVARRO	28 nov- 2025-14 febrero 2026.
Asesora – Código 1020, Grado 16	ANDREA CAROLINA RAMOS ATENCIA	15 de febrero al 27 de Mayo de 2026.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-38c371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Página 5 de 22



	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-35	Versión: 06	Fecha: 17/06/2025

Apoyo a la Supervisión	LUZ ADRIANA CUELLAR ESPINOSA CONTRATISTA DCI- ENLACE COORDINACION REGIONAL
------------------------	---

3. ASPECTOS TÉCNICOS

En virtud de la celebración del Contrato No. PA-773-2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

Obligaciones Específicas	Evidencias de cumplimiento
1. Recolectar, organizar y registrar información en territorio, relacionada con actores y organizaciones vinculadas a la seguridad vial, incluyendo la identificación de entidades participantes, la promoción o fortalecimiento de comités de seguridad vial cuando aplique, y la realización de al menos un ejercicio práctico de sensibilización por cada organización acompañada.	Las evidencias reposan en la carpeta Andrea Carolina Sanchez El contratista recolectó, organizó y registró información de 30 organizaciones de los sectores salud, transporte y entidades municipales, en el marco de la implementación de la estrategia “Organizaciones Seguras, Vías Seguras”. Durante su ejecución, desarrolló ejercicios de identificación de puntos ciegos, formuló recomendaciones técnicas y participó activamente en el comité local para la aplicación de la estrategia. Como resultado, se fortalecieron las capacidades institucionales de las organizaciones intervenidas en la gestión del riesgo vial, se incrementó la identificación de factores de riesgo asociados a puntos ciegos y se promovió la adopción de prácticas seguras en la operación. En términos de impacto, se contribuyó a mejorar la cultura de seguridad vial, a fomentar la articulación interinstitucional y a avanzar en la implementación efectiva de acciones preventivas orientadas a la reducción de incidentes viales en los entornos organizacionales.

2. Socializar y difundir los componentes del Programa Nacional de Asistencia Técnica en seguridad vial – “Organizaciones Seguras, Vías Seguras”, explicando su alcance, objetivos y funcionamiento, en especial lo relativo a la Escuela Virtual de Seguridad Vial, e implementar los mecanismos definidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) para la inscripción, y registro y seguimiento de las organizaciones participantes.

Evidencias de cumplimiento

Las evidencias reposan en la carpeta [Andrea Carolina Sanchez](#)

El contratista llevó a cabo la socialización integral de los componentes del Programa Nacional de Asistencia Técnica en Seguridad Vial – “Organizaciones Seguras, Vías Seguras”, dirigida a las 30 organizaciones participantes de los sectores salud, transporte y entidades municipales. En este proceso, explicó de manera clara y estructurada el alcance del programa, sus objetivos estratégicos y su funcionamiento, haciendo especial énfasis en el uso y beneficios de la Escuela Virtual de Seguridad Vial como herramienta para el fortalecimiento de capacidades institucionales.

De forma complementaria, implementó los mecanismos definidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) para garantizar la correcta inscripción, registro y seguimiento de las organizaciones participantes. Esto incluyó la orientación en el proceso de vinculación a la estrategia, la sistematización de la información requerida y el monitoreo continuo del avance de cada organización dentro del programa.

Como resultado, se logró la vinculación efectiva de las 30 organizaciones, asegurando su registro adecuado en las plataformas dispuestas por la ANSV y promoviendo su participación en las actividades formativas y de asistencia técnica. En términos de impacto, esta gestión facilitó el fortalecimiento de





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-38c371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Página 7 de 22

	las capacidades técnicas en seguridad vial, mejoró el acceso a herramientas de formación virtual y contribuyó a la consolidación de procesos institucionales orientados a la prevención del riesgo vial y al cumplimiento de lineamientos nacionales en la materia.
3. Procesar, y analizar y consolidar la información recolectada, con el propósito de caracterizar las organizaciones participantes por región, sector y actividad económica, identificar necesidades y riesgos asociados a la seguridad vial y elaborar reportes periódicos que den cuenta del avance del en los procesos de sensibilización, formación y Asistencia Técnica.	Evidencias de cumplimiento Las evidencias reposan en la carpeta Andrea Carolina Sanchez El contratista desarrolló el proceso de procesamiento, análisis y consolidación de la información recolectada de las 30 organizaciones participantes de los sectores salud, transporte de carga, transporte de pasajeros y operación de maquinaria pesada, en el marco de la estrategia "Organizaciones Seguras, Vías Seguras". Esta gestión incluyó la organización sistemática de los datos, su clasificación por sector económico y la estructuración de la información para facilitar su interpretación y uso en la toma de decisiones. A partir del análisis realizado, se identificaron las principales necesidades y riesgos asociados a la seguridad vial en cada tipo de organización, permitiendo reconocer factores críticos como condiciones operativas, exposición a riesgos viales y brechas en la implementación de prácticas seguras. Este ejercicio analítico sirvió como base para orientar de manera más precisa las acciones de sensibilización, formación y asistencia técnica desarrolladas en el programa.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-38-371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Página 8 de 22

	De manera complementaria, el contratista elaboró reportes periódicos que evidencian el avance de las organizaciones en los procesos de sensibilización, capacitación y acompañamiento técnico, garantizando el seguimiento continuo y la trazabilidad de las intervenciones realizadas. Como resultado, se logró contar con información consolidada y estructurada que facilita el monitoreo del progreso de las 30 organizaciones, así como la identificación de prioridades de intervención. En términos de impacto, esta labor contribuyó al fortalecimiento de la gestión del riesgo vial al interior de las organizaciones, mejoró la planificación de las acciones de asistencia técnica y permitió una toma de decisiones más informada para la implementación de medidas preventivas orientadas a la reducción de siniestros viales.
4. Elaborar un informe final consolidado, que incluya la sistematización de la información obtenida, los resultados alcanzados, los registros de participación de las organizaciones beneficiarias y una propuesta metodológica que contribuya a la sostenibilidad y replicabilidad del programa en el tiempo.	Evidencias de cumplimiento Las evidencias reposan en la carpeta Andrea Carolina Sanchez El contratista realizó el informe final donde desarrolló la estrategia de Organizaciones Viales Seguras (OVS), la información recolectada durante las actividades de acompañamiento y asistencia técnica fue organizada y consolidada mediante instrumentos estructurados que permitieron su análisis integral y seguimiento. • En primer lugar, conformó una base de datos de organizaciones participantes, en la cual se registró los datos generales de las entidades intervenidas, facilitando la trazabilidad del proceso, la identificación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-38c371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Página 9 de 22

	de sectores económicos y el estado de vinculación a la estrategia. Implementó registros de asistencia a las jornadas de capacitación, los cuales permitieron evidenciar la participación activa de los actores involucrados y medir la cobertura de las acciones formativas desarrolladas en el marco de la implementación del enfoque de seguridad vial. Recopilo evidencias de participación y documentación del proceso, tales como listados, soportes fotográficos, actas y demás registros técnicos, garantizando la validación de las actividades ejecutadas y el cumplimiento de los compromisos establecidos durante las visitas y asesorías. Llevó a cabo la caracterización de las organizaciones y sus niveles de avance, lo que permitió identificar el grado de implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), así como establecer brechas, fortalezas y oportunidades de mejora en cada entidad, insumo clave para la toma de decisiones y la definición de acciones de seguimiento. En conjunto, este proceso de sistematización y análisis garantizó la organización estructurada de la información, facilitando la evaluación del progreso de las organizaciones y fortaleciendo la gestión técnica de la estrategia OVS.
5. Desarrollar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, que estén relacionadas con el objeto contractual y respondan a las necesidades identificadas.	Evidencias de cumplimiento Las evidencias reposan en la carpeta Andrea Carolina Sanchez El contratista participó en las reuniones dirigidas por parte del personal de la Agencia Nacional Vial (ANSV), inducciones virtuales de cómo se debe presentar los informes y cuentas de pago, legalizaciones de comisiones y la

	revisión de los avances de la cuenta, reuniones de equipo para avances de la estrategia, Reunión Reporte de Autogestión PESV Resolución 40595-22-01-2026, Seguimiento Enlaces Nacionales EIO.
--	---

Nota: como supervisor de contrato certifico que se dio cumplimiento a las obligaciones generales contempladas en la minuta anexa al contrato electrónico.

4. ASPECTOS LEGALES

4.1 GARANTÍAS CONTRACTUALES (Si aplican)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Aseguradora	Seguros del Estado
No. Póliza	62-47-101004514
Fecha Expedición	26 noviembre de 2025
Fecha Aprobación	28 noviembre de 2025

Nombre Del Amparo	Vigencia Desde (dd/mm/aaaa)	Vigencia Hasta (dd/mm/aaaa)	Valor
Prestación de servicios cumplimiento.	25/11/2025	27/09/2026	4.800.000,00

4.2 MULTAS Y SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se presentaron multas, ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

En caso de haber impuesto multa o sanción, describir el proceso que surtió.

4.3 CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

(i) Prestación de servicios con persona natural: Mediante los informes presentados durante la ejecución del contrato por parte de la supervisión designada, fueron entregadas y validadas las planillas de pago de seguridad social, por lo anterior certifico como supervisor que el contratista cumplió con los pagos realizados en los porcentajes y valores correspondientes.

4.4. PUBLICACIÓN DE INFORMES EN LA PLATAFORMA SECOP II

Durante la etapa de ejecución contractual, la supervisión designada verificó la publicación de los informes de supervisión en la plataforma SECOP II, conforme a lo establecido en la normativa vigente. Esta acción quedó debidamente evidenciada, como se muestra a continuación:

Aumentar el contraste

UTC -5 11:22:46

Andrea Carolina s...

Menú

Ir a

Buscar...

Ver contrato

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ Acta de inicio firmada (1)_Andrea_Sanchez-ajustada.pdf	Acta de inicio firmada (1)_Andrea_Sanchez-ajustada.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CERTIFICADO ARL PA-773-2025.pdf	CERTIFICADO ARL PA-773-2025.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Contrato_773_2025_ANDREA_SANCHEZ.pdf (Archivado)	Contrato_773_2025_ANDREA_SANCHEZ.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ INFORME SUPERVISION CONTRATO 773.pdf	INFORME SUPERVISION CONTRATO 773.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Contrato_773_2025_ANDREA-SANCHEZ (1).pdf	Contrato_773_2025_ANDREA-SANCHEZ (1).pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ DESIGNACIÓN DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN.pdf	DESIGNACIÓN DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ Cuenta de cobro PA-773-2025-Andrea Sanchez-Enero-FIRMADA.pdf	Cuenta de cobro PA-773-2025-Andrea Sanchez-Enero-FIRMADA.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Cuenta de cobro PA-773-2025-Andrea Sanchez-Febrero-FIRMADA.pdf	Cuenta de cobro PA-773-2025-Andrea Sanchez-Febrero-FIRMADA.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ Cuenta de cobro PA-773-2025-Andrea Sanchez-Marzo-FIRMADA.pdf	Cuenta de cobro PA-773-2025-Andrea Sanchez-Marzo-FIRMADA.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ 06_Informe y evidencias_Cto_773-2026_Abril.pdf	06_Informe y evidencias_Cto_773-2026_Abril.pdf	Proveedor Descargar Detalle

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 FUENTE DE FINANCIACIÓN

Que el contrato, SI (X) NO () hace parte de un proyecto de Inversión

Nombre del Proyecto de Inversión	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL.
Producto	Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte

5.2 RELACIÓN DE PAGOS

Al Contrato durante su ejecución se le han tramitado los siguientes pagos:

No. PAGO	Fecha	Valor
1y2	06/01/2026	\$8.800.000,00
3	17/02/2026	\$8.000.000,00
4	12/03/2026	\$8.000.000,00
5	13/04/2026	\$8.000.000,00
6	07/05/2026	\$8.000.000,00
7	Pendiente	\$7.200.000

5.3 BALANCE DEL CONTRATO

Valor Inicial Del Contrato	\$ 48.000.000
Adiciones	\$0
Reducciones	\$0
Valor Total Ejecutado	\$ 48.000.000
Valor Pagado	\$ 40.800.000
Valor Pendiente Por Pagar	\$ 7.200.000
Saldo Para Reintegrar A Favor De La Entidad (ANSV)	\$0
Saldo Para Liberar	\$0

En mi calidad de supervisor(a) de este contrato/convenio, certifico haber desempeñado mis funciones de verificación, vigilancia y control sobre el cumplimiento del objeto contractual.

Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante todo el periodo de ejecución del contrato. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios prestados por el/la contratista durante todo el periodo de ejecución del contrato.

Así mismo manifiesto, que la ejecución contractual reposa en el enlace EJECUCIÓN del contrato.

Por lo anterior se firma a los 01 días del mes de junio del año 2026.

NOTA: El presente informe final constituye constancia del balance financiero e insumo para el cierre del expediente contractual, tratándose de contratos que no requieran liquidación conforme la normatividad y el Manual unificado de contratación.

Así mismo, para los contratos que requieren liquidación este informe constituye un insumo para elaboración del acta y posterior cierre.

NOMBRE DEL SUPERVISORA: **ANDREA CAROLINA RAMOS ATENCIA**

CARGO DEL SUPERVISORA: Asesora – Código 1020, Grado 16

FIRMA DEL SUPERVISORA:

Adriana Cuellar

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISORA: **LUZ ADRIANA CUELLAR ESPINOSA**

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **ANDREA CAROLINA SANCHEZ PRADA**

FIRMA DEL CONTRATISTA:

Andrea Sanchez Prada

Adjunto anexo 1.

ANEXO 1 – PAZ Y SALVO

La señora Andrea Carolina Sánchez Prada, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 28.559.364 de Ibagué, contratista de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, a través del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. PA-773 del 2025, ha hecho entrega de los siguientes asuntos a su cargo, entregados para la adecuada ejecución del contrato, razón por la cual se suscribe el presente documento de Paz y Salvo, así:

SUPERVISOR		
NOMBRE SUPERVISOR (A): (Entrega informe final)	FIRMA:	FECHA:
_____	_____	_____
COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
NOMBRE COORDINADOR (A): (Publicación Informes SECOP II)	FIRMA:	FECHA:
_____	_____	_____
COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE ATENCIÓN CIUDADANO		
NOMBRE COORDINADOR(A):(GESTIÓN DE PQRS)	FIRMA:	FECHA:
_____	_____	_____
COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
NOMBRE COORDINADOR (A):(Cierre de Orfeo)	FIRMA:	FECHA:
_____	_____	_____
COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO		

NOMBRE COORDINADOR(A): (Entrega del
carné)

FIRMA:

FECHA:

COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE TICS

NOMBRE COORDINADOR(A): (Backup del
equipo, desinstalación de licenciamiento
adicional y cierre de cuentas de correo
electrónico, Orfeo, dominio, y demás sistemas
de información o plataformas de los cuales
haya tenido ingreso el funcionario, contratista,
colaborador o tercero)

FIRMA:

FECHA:

COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

NOMBRE COORDINADOR(A): (Entrega de
Inventarios, Bienes a cargo del Contratista y
Tarjeta de Acceso)

FIRMA:

FECHA:



LA SUSCRITA, ASESORA DEL GRUPO INTERNO DE GESTION FINANCIERA (E)

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la solicitud presentada el día **26** del mes de **MAYO** del año 2026, nos permitimos informar los pagos realizados con cargo al Contrato **PA-773-2025** suscrito entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y a través del Patrimonio Autónomo Fondo de Seguridad Vial y **ANDREA CAROLINA SANCHEZ PRADA**, quien se identifica con **C.C No. 28.559.364**, los cuales se relacionan a continuación:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	FIRMADO EN	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	Nº DE ORDEN DE GIRO	FECHA DE PAGO
CONTRATO	773	2025	\$48'000.000,00	\$8.800.000,00	328140	06/01/2026
				\$8.000.000,00	332726	17/02/2026
				\$8.000.000,00	335979	12/03/2026
				\$8.000.000,00	340283	13/04/2026
				\$8.000.000,00	345674	07/05/2026
TOTAL PAGADO				\$40.800.000,00		
SALDO				\$7.200.000,00		

Se certifica dicho valor basado en los extractos bancarios enviados por Fiduciaria Fiduciaria e información suministrada por el supervisor del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del supervisor del contrato

Dado en Bogotá, a los **26** días del mes de **MAYO** del año 2026

Jenny Katherine
Neira Umbacia

Firmado digitalmente
por Jenny Katherine
Neira Umbacia

JENNY KATHERINE NEIRA UMBACIA

Proyecto: JUAN MIGUEL GONZALEZ SANCHEZ – CONTRATISTA DE APOYO – GGF

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo ANDREA CAROLINA SÁNCHEZ PRADA

Agencia Nacional de Seguridad Vial

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980

Creación: 2026-06-16 12:09:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-16 19:39:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Talento Humano

Julieth Andrea Capera Gonzalez

1073321031

julieth.gonzalez@ansv.gov.co

Profesional Especializado Grado 16 Coordinador Grupo de Talento Humano
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Firma: Apoyo Talento Humano

DIANA PATRICIA BEDOYA CARDONA

39388993

diana.bedoya@ansv.gov.co

AUXILIAR ADMINISTRATIVA, CÓDIGO 4044 GRADO 19

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Firma: Supervisor Contrato

Andrea Carolina Ramos Atencia

1100395917

andrea.ramos@ansv.gov.co

Asesor Grado 16

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Elaboración: Apoyo Supervisor Contrato

Carlos Andrés Gutiérrez Acosta

1015993720

carlos.gutierrez@ansv.gov.co

Técnico Administrativo

ANSV



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Página 17 de 22

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo ANDREA CAROLINA SÁNCHEZ PRADA

Agencia Nacional de Seguridad Vial

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980

Creación: 2026-06-16 12:09:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-16 19:39:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Apoyo Servicios Administrativos

JHON AMABLE GONZALEZ GONZALEZ

1044423993

jhon.gonzalez@ansv.gov.co

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

ANSV

Firma: Apoyo Servicios Administrativos

Observaciones:

La contratista no tiene bienes devolutivos asignados.

ALONSO ENRIQUE MOJICA QUINTERO

19592153

alonso.mojica@ansv.gov.co

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 22

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Firma: Apoyo Grupo TIC

Lizeth Fernanda Arpca Guzman

1110494069

lizeth.aroca@ansv.gov.co

Técnico Administrativo Grado 16

ANSV

Firma: Gestión documental

Juan de Dios Cárdenas Martín

3096489

juan.cardenas@ansv.gov.co

Asesor 1020 grado 5 Coordinador Grupo de Gestión Documental

ANSV



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Página 18 de 22



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo ANDREA CAROLINA SÁNCHEZ PRADA

Agencia Nacional de Seguridad Vial

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980

Creación: 2026-06-16 12:09:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-16 19:39:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Servicios Administrativos

María Carolina Leon M

52867872

carolina.leon@ansv.gov.co

Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos
ANSV

Firma: Atencion al Ciudadano

Firmado
Dario digitalment

Rincón J e por Dario

DARIO RINCÓN JARAMILLO

98671828

secretaria.general@ansv.gov.co

SECRETARIO GENERAL (E)

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Firma: Gestión Contractual

MAGALI DEL
SOCORRO Digitally signed
by MAGALI DEL
ROSERO SOCORRO

MAGALI ROSERO ORTIZ

59830132

magali.rosero@ansv.gov.co

Asesor 1020 Grado 16

ANSV

Firma: Apoyo Gestión Contractual

Valentina Hernandez Diaz

1000952254

valentina.hernandez@ansv.gov.co

Contratista

Grupo de Gestion Contractual



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Pagina 19 de 22



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo ANDREA CAROLINA SÁNCHEZ PRADA

Agencia Nacional de Seguridad Vial
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980

Creación: 2026-06-16 12:09:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-16 19:39:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Grupo TIC

JUAN ANDRES COLLAZOS LAMILLA

79889570

juan.collazos@ansv.gov.co

Asesor Código 1020 Grado 16

ANSV



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Página 20 de 22



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Paz y Salvo ANDREA CAROLINA SÁNCHEZ PRADA

Agencia Nacional de Seguridad Vial
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980

Creación: 2026-06-16 12:09:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-16 19:39:59



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Carlos Andrés Gutiérrez Acosta carlos.gutierrez@ansv.gov.co Técnico Administrativo ANSV	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 12:10:54 Res.: 2026-06-16 12:11:43 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	Andrea Carolina Ramos Atencia andrea.ramos@ansv.gov.co Asesor Grado 16 Agencia Nacional de Seguridad Vial	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 12:11:03 Res.: 2026-06-16 12:12:26 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	Valentina Hernandez Diaz valentina.hernandez@ansv.gov.co Contratista Grupo de Gestion Contractual	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 13:54:26 Res.: 2026-06-16 13:54:30 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	MAGALI ROSERO ORTIZ magali.rosero@ansv.gov.co Asesor 1020 Grado 16 ANSV	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 13:54:35 Res.: 2026-06-16 13:54:43 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	DARÍO RINCÓN JARAMILLO secretaria.general@ansv.gov.co SECRETARIO GENERAL (E) AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 14:42:47 Res.: 2026-06-16 14:42:55 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	Juan de Dios Cárdenas Martín juan.cardenas@ansv.gov.co Asesor 1020 grado 5 Coordinador Grupo de Gestión D ANSV	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 13:29:20 Res.: 2026-06-16 13:29:28 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	DIANA PATRICIA BEDOYA CARDONA diana.bedoya@ansv.gov.co AUXILIAR ADMINISTRATIVA, CÓDIGO 4044 GRADO 19 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 12:11:27 Res.: 2026-06-16 12:11:32 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	Julieth Andrea Capera Gonzalez julieth.gonzalez@ansv.gov.co Profesional Especializado Grado 16 Coordinador Gru Agencia Nacional de Seguridad Vial	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 12:29:00 Res.: 2026-06-16 12:29:08 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	Lizeth Fernanda Arpca Guzman lizeth.aroca@ansv.gov.co Técnico Administrativo Grado 16 ANSV	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 12:34:53 Res.: 2026-06-16 12:35:26 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Página 21 de 22



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980
2026-06-16T19:40:05-05:00 - Página 22 de 22



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
Paz y Salvo ANDREA CAROLINA SÁNCHEZ PRADA			
Agencia Nacional de Seguridad Vial gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260616-120922-33c371-20170980		Creación: 2026-06-16 12:09:22	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-06-16 19:39:59	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JUAN ANDRES COLLAZOS LAMILLA juan.collazos@ansv.gov.co Asesor Código 1020 Grado 16 ANSV	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 19:39:45 Res.: 2026-06-16 19:39:54 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	ALONSO ENRIQUE MOJICA QUINTERO alonso.mojica@ansv.gov.co PROFESIONAL ESPECICALIZADO CODIGO 2028 GRADO 22 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 13:21:14 Res.: 2026-06-16 13:21:48 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	JHON AMABLE GONZALEZ GONZALEZ jhon.gonzalez@ansv.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO ANSV	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 13:13:35 Res.: 2026-06-16 13:13:45 IP Res.: 186.28.246.233 Canal: Email
Firma	Maria Carolina Leon M carolina.leon@ansv.gov.co Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos ANSV	Aprobado	Env.: 2026-06-16 12:09:49 Lec.: 2026-06-16 15:18:25 Res.: 2026-06-16 15:18:33 IP Res.: 200.118.18.47 Canal: Email